



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS MIRRIÑAO

Resolución Departamental de fusión 1784 de septiembre 04 de 2002  
Resolución Municipal de Reconocimiento 261 de 2007, 1694 de 2015, 2477 de 2015 y 5232 de 2016  
Nit 815004746-0  
Palmira-Valle

## CIRCULAR IECM-2024-200.2.1.05

Fecha: Agosto 27 de 2024  
De: Rectoría  
Para: Familias y acudientes del Municipio de Palmira  
Asunto: OFERTA EDUCATIVA AÑO LECTIVO 2025

### Proceso de Inscripción para estudiantes que aspiran a un cupo nuevo en esta institución educativa, para el año lectivo 2025

Estimadas familias y acudientes.

Reciban un afectuoso saludo de la Institución Educativa Cárdenas Mirriñao en cabeza de la rectora Mg. Martha Cecilia Prado Canencio, manifestándoles que es grato para nosotros y de acuerdo a las directrices del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Municipal, abrir el proceso de inscripción para estudiantes que aspiran a un cupo nuevo en el año lectivo 2025, para lo cual se debe tener en cuenta la siguiente información:

1. Las inscripciones para grado **TRANSICIÓN** se realizarán en dos días que serán jueves 05 y viernes 06 de septiembre en horario de 8:00 am a 11:30 am en la sede principal. Deben presentar el formulario de inscripción debidamente diligenciado con tinta negra y anexar copia del documento de identidad del niño o niña y copia del documento de identidad de su acudiente; en caso de tener alguna discapacidad o situación especial de salud debe presentar diagnóstico médico siendo este requisito de obligatorio cumplimiento.

El formato de inscripción lo encuentran en la fotocopiadora de la sede principal o en su defecto pueden descargarlo de la página web institucional <https://iecardenasmirriñao.edu.co/>.

Posteriormente, recibirán mediante llamada telefónica una invitación especial al **OPEN HOUSE** que tendrá lugar los **días 18 y 25 de septiembre a partir de las 9:00 am y hasta las 11:00 am** en la **sede principal** de la Institución Educativa. El acudiente con el niño que aspira a hacer parte de la familia de Cárdenas Mirriñao, deben asistir a una sola de las dos fechas establecidas para esta actividad. Para este grado, se recibirán niños o niñas de cinco (5) años de edad o en su defecto que los cumplan hasta el 30 de Abril del 2025.

2. Las inscripciones para los grados **PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO** se realizarán los **días martes y jueves del mes de septiembre**, comenzando desde el martes 10 de septiembre hasta el jueves 03 de octubre del 2024.

3. **NO HAY OFERTA DE CUPOS PARA GRADOS DÉCIMO Y UNDÉCIMO.**

4. El proceso de inscripción para los grados mencionados en el punto 2 se realizará de manera **presencial**, en la sede central ubicada en la Calle 53 No. 28-29 Barrio Mirriñao; para ello deben

*"Un espacio para pensar y vivenciar los valores"*

Sede Central Calle 53 No. 28-29 Teléf. 2864060	Sede Benilda Caicedo Cra 33 No. 53-103 B/Mirriñaito	Sede Gran Colombia Cll.46 No.32-13 B/Estonia	Sede Ricardo Nieto Cra. 34Año.50-09 B/Benedicta	Sede Carlos A. Rodríguez Cll.51 con Cra 34B-112 B/Benedicta
--	---	--	---	---

Correo: cardenasmirriñao@iecardenasmirriñao.edu.co



## INSTITUCION EDUCATIVA CARDENAS MIRRIÑAO

Resolución Departamental de fusión 1784 de septiembre 04 de 2002  
Resolución Municipal de Reconocimiento 261 de 2007, 1694 de 2015, 2477 de 2015 y 5232 de 2016  
Nit 815004746-0  
Palmira-Valle

agendar con anticipación, llamando al número **3206831869**, en el horario de 10:00 a.m. a 12:00 m., de lunes a viernes.

Las fechas en las que se recibirán las inscripciones de manera presencial con agendamiento de cita serán:

DIA	FECHA	HORA
Martes	10 de septiembre	2:00 pm a 4:00 pm.
Jueves	12 de septiembre	
Martes	17 de septiembre	
Jueves	19 de septiembre	
Martes	24 de septiembre	
Jueves	26 de septiembre	
Martes	01 de octubre	
Jueves	03 de octubre	

Los acudientes deberán comprar el formato de inscripción que encuentran en la fotocopiadora de la sede principal o en su defecto pueden descargarlo de la página web institucional <https://iecardenasmirriñao.edu.co/>, diligenciando toda la información que ahí se solicita. Si tienen hermanos que se encuentran estudiando en esta Institución Educativa, por favor informar en la parte de observaciones: el nombre, grado, sede y jornada en la que se encuentra matriculado.

Al formato de inscripción, deben adjuntar fotocopia de los siguientes documentos: (No se reciben originales ni se devuelven documentos)

- **Documento de identidad vigente:** Para menores de siete (7) años el Registro Civil de Nacimiento, para los niños que ya tienen siete (7) años, la Tarjeta de Identidad; para estudiantes de 14 a 17 años tarjeta de identidad renovada.
- **Boletín informativo de valoraciones:** Aportar el último boletín de valoraciones que corresponda al año lectivo 2024, que le haya sido entregado en la institución en la que actualmente estudia, puede ser el del segundo o tercer periodo académico.
- **Diagnóstico Médico:** Si el niño, niña o adolescente que aspira a cupo para el año lectivo 2025, tiene alguna discapacidad o situación especial de salud, debe presentar diagnóstico médico; este requisito es de obligatorio cumplimiento.

*“Un espacio para pensar y vivenciar los valores”*

Sede Central Calle 53 No. 28-29 Teléf. 2864060	Sede Benilda Caicedo Cra 33 No. 53-103 B/Mirriñaito	Sede Gran Colombia Cll.46 No.32-13 B/Estonia	Sede Ricardo Nieto Cra. 34Año.50-09 B/Benedicta	Sede Carlos A. Rodríguez Cll.51 con Cra 34B-112 B/Benedicta
--	---	--	---	---

Correo: cardenasmirriñao@iecardenasmirriñao.edu.co



## INSTITUCION EDUCATIVA CARDENAS MIRRIÑAO

Resolución Departamental de fusión 1784 de septiembre 04 de 2002  
Resolución Municipal de Reconocimiento 261 de 2007, 1694 de 2015, 2477 de 2015 y 5232 de 2016  
Nit 815004746-0  
Palmira-Valle

La atención para las inscripciones las realiza la Rectora, el secretario Tomas Posada, la coordinadora Gloria Stella Orejuela, los coordinadores Juan Manuel Gonzales y Luis Felipe Valencia.

### 5. ACLARACIONES Y RECOMENDACIONES:

- Se requiere la presencia del estudiante, el día de la cita de Inscripción. Para el OPEN HOUSE del grado transición, también se requiere la presencia del niño o niña.
- Todos los acudientes que realicen la inscripción deben tener en cuenta que el hecho de haber radicado la inscripción, no garantiza el cupo ya que ello depende de la disponibilidad de cupos que se tenga para cada grado ofertado.
- El cupo asignado se otorga en la sede y jornada que haya la disponibilidad, recordar que la institución cuenta con 5 sedes.

6. **Los cupos aprobados** serán publicados en la página institucional y en la cartelera de la sede principal, entre el final del mes de octubre e inicios de noviembre de 2024.

**GRACIAS POR CONFIAR Y CREER EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CARDENAS MIRRIÑAO, CADA DIA NOS ESFORZAMOS POR OFRECER CALIDAD EDUCATIVA EN PRO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PALMIRANOS.**

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

**MARTHA CECILIA PRADO CANENCIO**

**Rectora**

*“Un espacio para pensar y vivenciar los valores”*

Sede Central Calle 53 No. 28-29 Teléf. 2864060	Sede Benilda Caicedo Cra 33 No. 53-103 B/Mirriñaito	Sede Gran Colombia Cll.46 No.32-13 B/Estonia	Sede Ricardo Nieto Cra. 34Año.50-09 B/Benedicta	Sede Carlos A. Rodríguez Cll.51 con Cra 34B-112 B/Benedicta
--	---	--	---	---

Correo: cardenasmirriñao@iecardenasmirriñao.edu.co